

Universidad Autónoma de Baja California

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE BECAS DE LA UABC.

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las once horas del día 16 de Junio del año dos mil diez, en la Sala de Juntas de la Secretaría General, ubicada en Álvaro Obregón y Julián Carrillo s/n, Colonia Nueva en Mexicali Baja California a convocatoria expresa del Dr. Gabriel Estrella Valenzuela, Presidente del Comité de Becas de la UABC y de conformidad con la normatividad aplicable, se llevó a cabo la sesión ordinaria de 2010-1 del Comité de Becas de la UABC.

1.- LISTA DE ASISTENCIA: Dr. Felipe Cuamea Velázquez, Secretario General de la UABC preside la sesión en representación del Dr. Gabriel Estrella Valenzuela, Rector de la UABC, acto seguido procede a dar lectura a la lista de asistencia contándose con la presencia de las siguientes personas: Arq. Aarón Gerardo Bernal Rodríguez, Vicerrector Campus Mexicali; Dr. Alfonso Vega López, Vicerrector Campus Tijuana; M.C. Judith Isabel Luna Serrano, Vicerrectora Campus Ensenada; Dr. Daniel Octavio Valdez Delgadillo, Coordinador de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar; Dr. Víctor Manuel Alcántar Enríquez, Tesorero de la U.A.B.C.; Lic. Luís Gerardo Hiraes Pérez, Coordinador de Formación Básica; M.C. Irma Rivera Garibaldi, Coordinador de Formación Profesional y Vinculación Universitaria; M.C. Anabel Magaña Rosas, Directora de la Facultad de Enfermería; Ing. Diego Alfredo Tlapa Mendoza, Maestro de la Facultad de Ingeniería Campus Ensenada y C.D. Gilberto Valenzuela Vásquez, Maestro de la Facultad de Odontología Campus Mexicali; C. Keyla Lizeth Armenta Rojas, Alumna de la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería; C. César Rodrigo León Barrios, Alumno de la Escuela de Enología y Gastronomía. Acto seguido, toda vez que se cuenta con la comparecencia de la mayoría de los miembros del Comité, el presidente en funciones declara que existe el quórum legal para llevar a cabo la sesión, y se agrega a la presente acta documento que contiene la lista de asistencia.

2.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN O MODIFICACIÓN EN SU CASO. El Presidente en funciones dio lectura al orden del día y lo sometió a consideración de los miembros del Comité de Becas, resultando aprobado por unanimidad el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Asistencia y declaración de Quórum legal.
- 2.- Lectura del orden del día.
- 3.- Lectura de los acuerdos de la sesión ordinaria anterior.
 - 3.1 La Coordinación de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar expondrá la problemática del apoyo alimenticio de los locatarios, al comité de ingresos propios respecto al incumplimiento a lo establecido en la convocatoria.
 - 3.2 Beca Crédito. Se realizará un análisis en conjunto Tesorería, Secretaría General y la Coordinación de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar, para proponer al comité de becas las diferentes alternativas para resolver la problemática de la recuperación de la cartera vencida.
 - 3.3 Se entregará una propuesta por parte de la Coordinación de Formación Básica y Coordinación de Formación Profesional y Vinculación a la Coordinación de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar con respecto al proyecto FIC (Fundación Internacional de la Comunidad) de cómo podrá implementarse la Beca Alianza para la Educación y el liderazgo dentro de la institución, a más tardar la tercera semana de enero.
- 4.- Becas autorizadas y ejercidas durante el semestre 2010-1.
- 5.- Convocatoria de Becas 2010-2.
- 6.- Asuntos Generales.
 - 6.1 Beca Crédito
 - 6.1.1 (Informe Estudios Socioeconómicos).
 - 6.2 Beca Compensación (Ampliar el plazo de pago).
 - 6.2.1 Fernanda Elena García Muñiz de la Facultad de Arquitectura
 - 6.2.3 Job Cortez Rodríguez y Miriam del Carmen Rodríguez de la Facultad de Derecho.
 - 6.3 Beca Prórroga. A todos los alumnos que vivan en el Valle de Mexicali y requieran tramitar beca para la inscripción y reinscripción se les autorice, sin contar el promedio por causa del terremoto y San Quintín por la inundación.
 - 6.4 Beca Por Promedio
 - 6.5 Incorporadas (Contrato Colectivo por parte de la UABC).

Universidad Autónoma de Baja California

6.6 Beca Vinculación

6.6.1 Viridiana Gudíño Alonso no cuenta con el promedio.

7. Acuerdos

8.- Clausura de la sesión.

3.- LECTURA DE ACUERDOS DE LA SESIÓN ORDINARIA ANTERIOR

Se dio lectura a los acuerdos de la sesión pasada y se revisaron para observar si había alguna duda.

4.- BECAS AUTORIZADAS Y EJERCIDAS DURANTE EL SEMESTRE 2010-1

Se revisaron las becas que fueron ejercidas durante este período y no hubo comentarios acerca del tema.

5.- CONVOCATORIA DE BECAS 2010-2

1.- Se autorizó fijar el número de becas que ofrecerá la Universidad, conforme a los recursos disponibles en el Fondo Universitarios de Becas, para el periodo escolar 2010-2, en los términos siguientes:

Becas crédito en el nivel de financiamiento uno: 50 becas;

Becas crédito en el nivel de financiamiento dos: 40 becas;

Becas crédito en el nivel de financiamiento tres: 10 becas;

Becas deportivas: 50 becas;

Becas artísticas: 50 becas;

Becas de ciencias exactas: 25 becas;

Becas prórroga: 1500 becas, y el 1% de la matrícula para la beca por promedio.

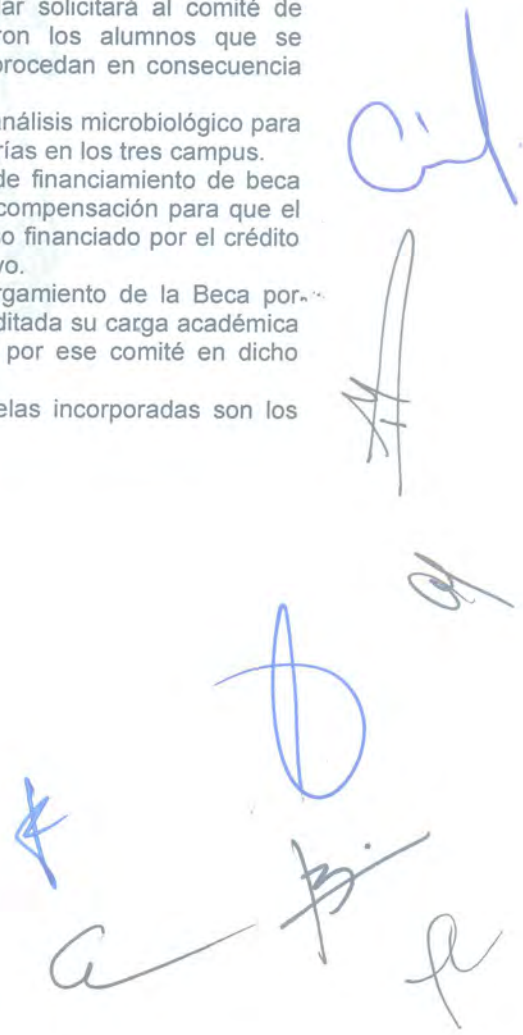
2.- Se aprobó la Convocatoria de Becas 2010-2.

6.- OTROS ACUERDOS

- a) La Coordinación de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar solicitará al comité de ingresos sean consideradas las observaciones que hicieron los alumnos que se encuentran beneficiados con el apoyo alimenticio para que procedan en consecuencia con los locatarios.
- b) La Facultad de Ciencias Químicas enviará una propuesta de análisis microbiológico para la verificación de alimentos para que sean revisadas las cafeterías en los tres campus.
- c) A los alumnos que tienen adeudo de alguno de los niveles de financiamiento de beca crédito, se propone que los departamentos ofrezcan la beca compensación para que el monto de dicha beca se vaya al adeudo y disminuya el recurso financiado por el crédito al momento de terminar con los créditos del programa respectivo.
- d) Se acuerda que partir del ciclo escolar 2010-2, para el otorgamiento de la Beca por Promedio, podrá concedérsele a los alumnos que tengan acreditada su carga académica en ordinario, sin detrimento de lo anteriormente establecido por ese comité en dicho sentido.
- e) Los criterios de elegibilidad para otorgar becas de las escuelas incorporadas son los siguientes:
 - 1) Hijos de Empleados Universitarios
 - 2) Promedio General.

7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Agotado el orden del día, se clausura la sesión a las 13:50 horas.



Universidad Autónoma de Baja California

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE BECAS DE LA UABC.

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las doce horas del día 24 de Noviembre del año dos mil diez, en la Sala de Juntas de la Secretaría General, ubicada en Álvaro Obregón y Julián Carrillo s/n, Colonia Nueva en Mexicali Baja California a convocatoria expresa del Dr. Gabriel Estrella Valenzuela, Presidente del Comité de Becas de la UABC y de conformidad con la normatividad aplicable, se llevó a cabo la sesión ordinaria de 2010-2 del Comité de Becas de la UABC.

1.- LISTA DE ASISTENCIA: Dr. Felipe Cuamea Velázquez, Secretario General de la UABC preside la sesión en representación del Dr. Gabriel Estrella Valenzuela, Rector de la UABC, acto seguido procede a dar lectura a la lista de asistencia contándose con la presencia de las siguientes personas: Arq. Aarón Gerardo Bernal Rodríguez, Vicerrector Campus Mexicali; Dr. Alfonso Vega López, Vicerrector Campus Tijuana; M.C. Judith Isabel Luna Serrano, Vicerrectora Campus Ensenada; Dr. Daniel Octavio Valdez Delgadillo, Coordinador de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar; Dr. Víctor Manuel Alcántar Enríquez, Tesorero de la U.A.B.C.; Lic. Luís Gerardo Hiraes Pérez, Coordinador de Formación Básica; M.C. Anabel Magaña Rosas, Directora de la Facultad de Enfermería; Ing. Diego Alfredo Tlapa Mendoza, Maestro de la Facultad de Ingeniería Campus Ensenada y C.D. Gilberto Valenzuela Vásquez, Maestro de la Facultad de Odontología Campus Mexicali; C. César Rodrigo León Barrios, Alumno de la Escuela de Enología y Gastronomía. Acto seguido, toda vez que se cuenta con la comparecencia de la mayoría de los miembros del Comité, el presidente en funciones declara que existe el quórum legal para llevar a cabo la sesión, y se agrega a la presente acta documento que contiene la lista de asistencia.

2.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN O MODIFICACIÓN EN SU CASO. El Presidente en funciones dio lectura al orden del día y lo sometió a consideración de los miembros del Comité de Becas, resultando aprobado por unanimidad el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de Asistencia y declaración de Quórum legal.

2.- Lectura del orden del día.

3.- LECTURA DE ACUERDOS DE LA SESIÓN ORDINARIA ANTERIOR

Se dio lectura a los acuerdos de la sesión pasada y se revisaron para observar si había alguna duda. (no hubo comentarios).

4.- BECAS AUTORIZADAS Y EJERCIDAS DURANTE EL SEMESTRE 2010-2

Se revisaron las becas que fueron ejercidas durante este período y no hubo comentarios acerca del tema.

5.- CONVOCATORIA DE BECAS 2011-1

1.- Se autorizó fijar el número de becas que ofrecerá la Universidad, conforme a los recursos disponibles en el Fondo Universitarios de Becas, para el periodo escolar 2011-1, en los términos siguientes:

Becas crédito en el nivel de financiamiento uno: 50 becas;

Becas crédito en el nivel de financiamiento dos: 40 becas;

Becas crédito en el nivel de financiamiento tres: 0 becas;

Becas deportivas: 50 becas;

Becas artísticas: 50 becas;

Becas de ciencias exactas: 25 becas;

Becas prórroga: 1700 becas, y el 1% de la matrícula para la beca por promedio.

Las Becas Crédito se refieren a nuevas becas no afectando el compromiso institucional con las renovaciones de Beca Crédito de los diferentes niveles.

2.- Se aprobó la Convocatoria de Becas 2011-1.

Universidad Autónoma de Baja California

6.- OTROS ACUERDOS

- a) La Coordinación de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar remitirá al COMITÉ PARA LA REGULARIZACIÓN DE LOS INGRESOS PROPIOS DE LA U.A.B.C, la cotización propuesta del análisis microbiológico por la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería, con la atenta solicitud de que sean incluidas las cafeterías periféricas, para que por conducto de este comité sea atendida la solicitud de los alumnos beneficiarios de Apoyo Alimenticio.
- b) Se autoriza la beca compensación para la alumna Sofia de Jesús Romo Casanova de la Facultad de Ciencias Administrativas Campus Mexicali con un promedio inferior a 80, por el periodo 2010-2.
- c) Se autoriza ampliar el plazo de beca compensación para la alumna Blanca Rodríguez Robles de la Facultad de Ciencias Administrativas Campus Mexicali, por el periodo 2010-2.
- d) No se autoriza condonar la deuda de la beca prórroga al alumno Isidro Noé Martínez Guzmán de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales Campus Ensenada, en virtud de que no hay un trámite de baja total.
- e) La alumna Maricela González Félix estudiante de la Maestría y Doctorado en Historia que imparte el Instituto de Investigaciones Históricas y la Facultad de Humanidades solicita apoyo de peajes, alimentación y gasolina. No se autorizó debido a que el Art.26 del Reglamento de Becas señala : Las becas mérito escolar son las que se otorgan a los alumnos de licenciatura o de posgrado y solo comprende aportaciones económicas para el pago total de cuotas de inscripción o reinscripción, colegiaturas y cuotas específicas, para la realización de estudios de posgrado y/o acreditación del idioma extranjero que ofrece la Universidad, de ahí que no es posible autorizar del Fideicomiso recursos para que sea destinado a un gasto distinto al que señala la Normatividad Universitaria.

7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Agotado el orden del día, se clausura la sesión a las 13:00 horas.

Cif

a

2

part

part

X

o

ay

Universidad Autónoma de Baja California

DR. GABRIEL ESTRELLA VALENZUELA
RECTOR DE LA UABC.

DR. FELIPE CUAMEA VELÁZQUEZ
SECRETARIO GENERAL DE LA UABC

ARQ. AARON GERARDO BERNAL RODRÍGUEZ
VICERRECTOR CAMPUS MEXICALI

DR. ALFONSO VEGA LÓPEZ
VICERRECTORA CAMPUS TIJUANA

M.C. JUDITH ISABEL LUNA SERRANO
VICERRECTORA CAMPUS ENSENADA

DR. DANIEL OCTAVIO VALDEZ DELGADILLO
COORDINADOR DE SERV. EST. Y GESTIÓN ESCOLAR

DR. VICTOR MANUEL ALCÁNTAR ENRÍQUEZ
TESORERO DE LA UABC

LIC. LUIS GERARDO HIRALES PÉREZ
COORDINADOR DE FORMACIÓN BÁSICA

M.C. ANABEL MAGAÑA ROSAS
DIRECTORA DE LA FACULTAD DE
ENFERMERÍA

ING. DIEGO ALFREDO TLAPA MENDOZA
MAESTRO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
CAMPUS ENSENADA

C.D. GILBERTO VALENZUELA VÁSQUEZ
MAESTRO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
CAMPUS MEXICALI

C. CÉSAR RODRIGO LEÓN BARRIOS
ALUMNO DE LA ESCUELA DE ENOLOGÍA Y GASTRONOMÍA
CAMPUS ENSENADA



